



Dirección de Apoyo a Estudiantes

Secretaría General Académica

Programa de Salud Estudiantil

Consejería sobre Enfermedades de Transmisión Sexual

Objetivo: Brindar orientación sobre las Enfermedades de Transmisión Sexual, su prevención y aplicación de pruebas rápidas.

Requisitos:

1.-Ser alumno activo de la Institución.

2.- Acudir de manera personal o realizar contacto vía correo a: salud.estudiantil@unison.mx

Tiempo de Atención: 40 minutos.

Cobertura: Asesoría y consejería de enfermedades de transmisión sexual, valoración, aplicación de pruebas rápidas (VIH, Sífilis y Hepatitis C) y canalización.

Vigencia: El tiempo que permanezca como estudiante activo en la institución.

Responsable: CAPASITS y Consultorio Médico de Salud Estudiantil.

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 A.M. a 7:00 P.M. Edificio 8A, planta baja, área de consultorios médicos de salud estudiantil.

Nota: Expediente es confidencial de cada estudiante. La canalización a tratamiento es directa y totalmente gratuita. Entrega de métodos anticonceptivos de barrera gratuita.